



Alto Comisionado ONU reconoce avances de Honduras en lucha contra la impunidad y la corrupción (/index.php/transparencia/2140-alto-comisionado-onu-reconoce-avances-de-honduras-en-lucha-contra-la-impunidad-y-la-corrupcion)

👤 Prensa Oficial 📄 Transparencia (/index.php/transparencia) 📅 22 March 2017



0

(//m.addthis.com/live/redirect/?url=mailto%3A%3Fbody%3Dhttp%253A%252F%252Fwww.presidencia.gob.hn%252Findex.php%252Ftransparencia%252F2140-alto-comisionado-onu-reconoce-avances-de-honduras-en-lucha-contra-la-impunidad%2523.WNRw5y1pagg.mailto%26subject%3DAlto%2520Comisionado%2520ONU%2520reconoce%2520avances%2520de%2520Honduras%2520en%2520lucha%2520contra%2520la%2520impunidad%2520y%2520la%2520corrupcion&rev=v7.11.0-wp&per=undefined&pco=tbx32-300)

Tegucigalpa, 22 de marzo. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUDH-Honduras) presentó este miércoles su primer informe sobre la situación de los derechos humanos en el país, donde destaca las acciones emprendidas por el Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández en contra la impunidad, el fortalecimiento del sector de la justicia y en seguridad.

La apertura oficial de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras se realizó el 23 de noviembre de 2016, con la participación de representantes del Gobierno, la comunidad internacional, la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, y este es el primer balance que presenta dicha representación.

La representación de la ONU reconoce los esfuerzos hondureños por la transparencia a través de la creación de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), mediante acuerdo entre el Gobierno de Honduras y la Organización de Estados Americanos (OEA), y de la modificación de la Ley sobre la Organización de la Judicatura para la creación de una jurisdicción especializada encargada de la extorsión y la corrupción.

La voluntad política del Gobierno por hacer de la transparencia un mecanismo generalizado llevó a la aprobación de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos, la cual contiene disposiciones encaminadas a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos que van en concordancia con el objetivo de investigar y llevar a enjuiciamiento los casos de corrupción, que es el fin de la instalación de esta comitiva en el país.

Avances en seguridad

El Alto Comisionado reconoce los logros del Estado hondureño en materia de seguridad y que van desde la reducción de los índices de la criminalidad, con un descenso de 30 puntos desde 2011, reportado tanto por los datos oficiales como por los independientes; hasta la depuración policial, iniciada a partir de abril de 2016, cuando se constituyó una comisión especial para llevar a cabo una depuración de la Policía Nacional.

El informe detalla que al 24 de noviembre se reportaba la separación del servicio de 1,651 agentes y la suspensión de 14 agentes; además, hace mención del anuncio del presidente de la República, Juan Orlando Hernández, de que seguirá fortaleciendo otros operadores de justicia.

Paralelamente al reconocimiento de los avances en la política general de seguridad ciudadana, el Alto Comisionado reconoce que “el Gobierno ha acometido una serie de reformas, acompañadas por un aumento gradual en la asignación presupuestaria para el sector de la seguridad, que alcanzó alrededor del 13.6% del presupuesto nacional propuesto para 2017”.

En sus recomendaciones, el Alto Comisionado estima que, para consolidar los logros, “es vital que se refuerce la coordinación entre las instituciones interesadas, bajo la dirección funcional, establecida por ley, del Ministerio Público”.

Lucha contra la impunidad

Otro de los avances reconocidos por ACNUDH-Honduras es el establecimiento de tribunales con jurisdicción nacional para conocer delitos graves, que incluyen, entre otros, el asesinato, el secuestro y el tráfico de drogas.

En mayo de 2016, la Corte Suprema de Justicia estableció tribunales con jurisdicción nacional para conocer de los casos de corrupción y extorsión.

La Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras supervisa la selección de los jueces y magistrados. Pero también hace énfasis en la protección, por lo que señala la necesidad de que los fiscales y jueces con casos sensibles tengan la adecuada seguridad y protección.

En estos meses, la oficina del Alto Comisionado ha revisado cuidadosamente cada acción del Gobierno en el tema de centros de reclusión, y "observa que, si bien los regímenes de máxima seguridad no son incompatibles con los derechos humanos, deben utilizarse como una medida de último recurso y decidirse en razón de criterios definidos por ley y en la evaluación individualizada del riesgo, y que deben revisarse periódicamente, como se indica en la legislación nacional".

Pasos positivos en pro de la mujer

El Alto Comisionado de la ONU califica de positivas las acciones para reforzar el marco institucional y legal de protección de la mujer contra la violencia; en particular, cabe reconocer la tipificación como delito del femicidio con el Decreto núm. 23-2013, la creación de la Fiscalía Especial de la Mujer, así como la adopción del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2014-2022.

El ACNUDH-Honduras celebra la introducción en 2012 de una cuota de género para las candidaturas de los partidos políticos, que contribuyó a que en las elecciones al Parlamento resultasen elegidas 33 mujeres (de los 128 escaños). Hace mención de que en 2016 el Congreso aprobó un marco para la aplicación del principio de igualdad y estableció un mecanismo de alternancia de candidatos hombres y mujeres en las listas electorales; el marco también elevó al 50% la cuota de género a partir de las próximas elecciones de 2017.

En la lucha contra la pobreza el Alto Comisionado refiere que "el producto interno bruto de Honduras creció un 3,6% en 2015 y se espera que crezca también en 2016, consolidando la tendencia positiva observada de 2013".

En busca de la equidad

En 2014, Honduras adoptó una política pública contra el racismo y la discriminación racial para el desarrollo integral de los pueblos indígenas y afrohondureños, mientras que en 2015 se inició un proceso para elaborar legislación sobre el derecho a la consulta y el consentimiento libres, previos e informados, y ante la necesidad de reforzar la iniciativa legislativa, el Gobierno anunció que pediría la asistencia de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, como parte de las acciones del Gobierno hondureño a favor de la inclusión.

El ACNUDH-Honduras se felicita de la emisión de títulos de propiedad sobre más de 1 millón de hectáreas a 12 comunidades indígenas, realizada por la Administración del presidente Hernández en beneficio de 17,500 hogares, en La Mosquitia, así como la puesta en marcha de un plan de desarrollo regional.

ACNUDH-Honduras reconoce que en los últimos años se han puesto en marcha varios programas para reducir los altos niveles de desempleo y subempleo, así como para promover las oportunidades económicas y el trabajo digno, ambos objetivos clave de los planes nacionales.

En este tema, hace mención de que los datos muestran una reducción en la incidencia de la pobreza y la extrema pobreza desde su punto máximo en 2012; agrega que el Gobierno ha armonizado sus marcos nacionales de planificación con la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible, dando prioridad a áreas como la reducción de la pobreza extrema, la expansión de la cobertura del sistema de seguridad social, salud y educación, y la creación de empleo.

👁 Hits: 32

[Next \(/index.php/transparencia/2030-maccih-ayudara-en-certificacion-de-policia-y-otros-organos-presidente-hernandez\)](/index.php/transparencia/2030-maccih-ayudara-en-certificacion-de-policia-y-otros-organos-presidente-hernandez)

REVISTA 3 AÑOS DE LOGROS



(<http://www.estrategiaycomunicaciones.gob.hn/Revista/virtual/Logros3/>)

XXV CUMBRE IBEROAMERICANA



PRESIDENCIA
PRO TEMPORE - SICA
HONDURAS 2016



(</index.php/gob/cumbresicahn>)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALMEROLA